



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

0031

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

02 FEB 2022

VISTO:

El Documento CO-1176-01763985-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de los agentes Atilio Javier ORONALES (Código 13646), José Luís DALAMO (Código 2861), Viviana Guadalupe QUIROGA (Código 12487), Carlos Daniel MARTIN (Código N° 11337) y Ricardo Raúl ROCCARO (Código 1493), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa la situación de revista de los agentes mencionados.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de los citados agentes, al Honorable Concejo Municipal a partir de las fechas mencionadas y hasta la finalización del mandato de la Concejala Jorgelina MUDALLEL, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

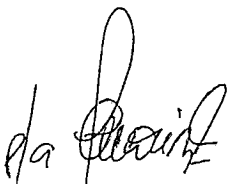
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

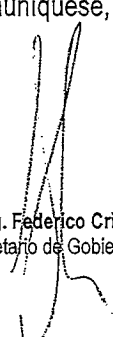
Art. 1º: Adscribanse al Honorable Concejo Municipal los agentes que se detallan a continuación, sin detrimento de remuneración alguna, a partir de las fechas mencionadas y hasta la finalización del mandato de la Concejala Jorgelina MUDALLEL:

Código	Nombre y Apellido	Fecha de Iniciación
13646	Atilio Javier ORONALES	01.01.2022
2861	José Luís DALMAO	11.12.2021
12487	Viviana Guadalupe QUIROGA	11.12.2021
11337	Carlos Daniel MARTIN	11.12.2021
1493	Ricardo Raúl ROCCARO	11.12.2021

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno.




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente